

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
19 de diciembre de 2017

Sala 1 "Carlos Torres y Torres Lara" del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

Siendo las nueve horas con cuarenta y tres minutos del día martes diecinueve de diciembre del año dos mil diecisiete, con el quorum reglamentario y bajo la Presidencia del congresista Marco Antonio Arana Zegarra, se inició la **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología (CPAAAAE).

Se contó con la asistencia de los señores congresistas: MARCO ANTONIO ARANA ZEGARRA, Presidente; MARÍA ELENA FORONDA FARRO; MÁRTIRES LIZANA SANTOS; MOISÉS MAMANI COLQUEHUANCA y CÉSAR VILLANUEVA ARÉVALO. Asimismo, se contó con la presencia de los congresistas accesorios, ORACIO ÁNGEL PACORI MAMANI y FREDDY FERNANDO SARMIENTO BETANCOURT.

Con licencia la señora congresista; TAMAR ARIMBORG GUERRA, Vicepresidenta, GLIDER AGUSTÍN USHÑAHUA HUASANGA; Secretario; JUAN CARLOS DEL ÁGUILA CÁRDENAS; PATRICIA ELIZABETH DONAYRE PASQUEL; JORGE ENRIQUE MELÉNDEZ CELIS; MARÍA CRISTINA MELGAREJO PÁUCAR; TANIA EDITH PARIONA TARQUI; YESENIA PONCE VILLARREAL DE VARGAS y BIENVENIDO RAMÍREZ TANDAZO.

Se deja constancia que la sesión inició como informativa desde las ocho horas con treinta y seis minutos.

I. APROBACIÓN DEL ACTA

El señor presidente puso a votación la aprobación del acta de la décima sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2017, siendo aprobada por **Unanimidad** de los presentes. Votaron a favor los señores congresistas MARCO ANTONIO ARANA ZEGARRA, MARÍA ELENA FORONDA FARRO; MÁRTIRES LIZANA SANTOS; MOISÉS MAMANI COLQUEHUANCA; CÉSAR VILLANUEVA ARÉVALO; ORACIO ÁNGEL PACORI MAMANI y FREDDY FERNANDO SARMIENTO BETANCOURT.

II. ESTACIÓN DESPACHO

Pendiente.

III. INFORMES

3.1. La Congresista **MARÍA ELENA FORONDA FARRO** informó, con cargo a hacerlo por escrito, la realización del evento sobre el tema de "*Ordenamiento de la Zona Marino Costera*", el cual contó con muy buena participación de la población de las provincias del litoral; en lo concreto, se ha constituido una comisión multisectorial para dar seguimiento a la problemática marino costera, en relación a lo que es la pesca artesanal, la pesca industrial, depredación de ecosistemas, depredación de humedales, etcétera.

IV. PEDIDOS

No se presentaron.

V. ORDEN DEL DÍA

5.1. Exposición sobre la problemática ambiental en el distrito de Ocuvi, provincia de Lampa, departamento de Puno, como consecuencia de las actividades que realiza la minera Aruntani S.A.C.,

las cuales estarían afectando principalmente a los cuerpos hídricos de la zona, tales como al río Jatun Ayllu.

Se recibió la exposición de Cosme Ccari Huaynacho, alcalde del distrito de Ocuvi, provincia de Lampa, departamento de Puno. La exposición consta en la transcripción magnetofónica.

Hicieron uso de la palabra los señores congresistas MARÍA ELENA FORONDA FARRO; CÉSAR VILLANUEVA ARÉVALO; MOISÉS MAMANI COLQUEHUANCA; ORACIO ÁNGEL PACORI MAMANI y MARCO ANTONIO ARANA ZEGARRA. No habiendo más intervenciones se agradeció al invitado por su presentación.

5.2. Presentación de la *Agenda Legislativa Afroperuana*.

Se recibió la exposición de la Mg. Virginia Zegarra Larroche, directora de Raíces Afroperuanas y miembro del Grupo Consultivo Afroperuano de la CPAAAAE. La exposición consta en la transcripción magnetofónica.

Hicieron uso de la palabra los señores congresistas MARÍA ELENA FORONDA FARRO y MARCO ANTONIO ARANA ZEGARRA. No habiendo más intervenciones se agradeció a la invitada por su presentación.

5.3. Se aprobó, por UNANIMIDAD de los presentes, la conformación de los integrantes del Grupo de Trabajo sobre las "Áreas de Conservación Privada (ACP)", encargado de revisar las normas aplicables a las mismas, así como las acciones adoptadas por los funcionarios competentes.

Integrantes titulares: María Elena Foronda Farro, Mártires Lizana Santos y Tania Pariona Tarqui, debiendo considerarse, además, a un integrante titular del grupo parlamentario Peruanos por el Cambio.

Votaron a favor los señores congresistas MARCO ANTONIO ARANA ZEGARRA, MARÍA ELENA FORONDA FARRO, MÁRTIRES LIZANA SANTOS, MOISÉS MAMANI COLQUEHUANCA, CÉSAR VILLANUEVA ARÉVALO, ORACIO ÁNGEL PACORI MAMANI y FREDDY FERNANDO SARMIENTO BETANCOURT.

5.4. Se aprobó, por UNANIMIDAD de los presentes, el predictámen recaído en los Proyectos de Ley 1611/2016-CR y 2023/2017-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la ejecución del Proyecto Sistema de Tratamiento de las Aguas Residuales en la Cuenca del Lago Titicaca. Votaron a favor los señores congresistas MARCO ANTONIO ARANA ZEGARRA, MARÍA ELENA FORONDA FARRO, MÁRTIRES LIZANA SANTOS, MOISÉS MAMANI COLQUEHUANCA, CÉSAR VILLANUEVA ARÉVALO, ORACIO ÁNGEL PACORI MAMANI y FREDDY FERNANDO SARMIENTO BETANCOURT.

Finalmente se aprobó, por UNANIMIDAD de los presentes, la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar los acuerdos adoptados.

La Presidencia agradeció la asistencia de los señores congresistas y siendo las 10:01 hrs. se levantó la sesión.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.


MARCO ANTONIO ARANA ZEGARRA
Presidente


GLIDER A. USHÑAHUA HUASANGA
Secretario